

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXVIII

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 411

25 EJEMPLAR 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 11'50 pesetas
Provincias, un trimestre 6 =
Extranjero 0 =

Almería—Lunes 8 de Noviembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Fogonero.

Se necesita un fogonero para la fábrica de luz eléctrica de Berja.

La Montaña.

Establecimiento de ultramarinos.

Conservas americanas, pasta de guayaba y jalea, en cajas y barras, piñas al natural en latas, mamey, cascos de guayaba, piñitas tiernas, coco rayado y plátanos manzanos, en alíbar.

Navarro Rodrigo 14.

Ya llegaron las ricas habichuelas de Herrera, de Rio Pisuerga.

Juan Abad Novis

57.—Granada.—57.—Almería.

CEBADA andaluza superior para siembra y pan, á 32 reales fanega.

MAIZ sevillano de huerta el más superior á 40 reales fanega, esperándose.

TRIPAS DE TERNERA americanas en madejas de 40 á 42 varas, á 12 reales.

BACALAO y ARENQUES buen surtido y precios convenientes.

Se encuentra perfectamente surtido de todos los artículos de Coloniales.

LA UNIÓN COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y

seguros marítimos

Agentes: A. y C.

John Murison.

PARRALEROS.

Gran surtido de parrales de pino y palos para techos y carros.

FABRICA DE INGLÉS

ENFERMEDADES

DE

Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6.

Gratía, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Calle de San Pedro número 3, principal, derecha.

Los explosivos.

Sea cual fuere la forma en que se halla establecido un impuesto en nuestra nación, para subvenir á las necesidades del Estado, han seguido siempre las protestas más ó menos numerosas, más ó menos razonadas, efecto de la propensión á que todos nos hallamos inclinados á que se graven nuestras industrias y comercios, en la menor cantidad posible; pero como en toda forma de Gobierno, es preciso facilitar al Tesoro los cuantiosos recursos que le son necesarios, resulta que, al proyectar un impuesto precede por regla general, la idea de establecerlo en las condiciones mas viables y menos gravosa para el contribuyente.

El impuesto sobre las materias explosivas por medio de los precintos, luchando con la resistencia pasiva de la generalidad de los industriales que tenían por sistema y en estudio constante la manera de burlar la Ley, no respondía en manera alguna á las esperanzas de tres millones en que aproximadamente se calculan sus rendimientos, y para asegurarnos y como estremo—por las circunstancias, se pensó en asegurar aquel recurso al Tesoro, dándole la forma de arrendamiento á los explosivos.

Que el monopolio sobre estas materias, lo ejercen los Gobiernos de todas

las Naciones, que el de nuestra vecina República lo conserva con las condiciones que nosotros hubiéramos considerado altamente depresivas, sabido es de todo el mundo, y buena prueba de este extremo sería el recordar que á ningún cazador en ciertas ciudades de Francia, se le permite el comprar cada vez, mas que cierta fracción de un kilo de pólvora, y esto previa la presentación de la licencia de caza.

Nosotros podemos, en cambio, tener en nuestro poder, como aficionados 200 cartuchos cargados y cinco kilogramos de pólvora, sin que se nos limite el número de cartuchos vacíos; es decir, que cada ciudadano, ya para los efectos del orden público, ya para los de comercio clandestino, podemos disponer siempre de 1.300 cartuchos que aproximadamente se pueden confeccionar con estos explosivos.

Convengamos en que, en el caso presente, los intereses particulares de unos cuantos individuos, han tomado la forma de «grandes empresas mineras» que se consideran lesionadas en sus intereses. Y aun suponiendo que las quejas de estas fuesen fundadas, y no nacidas de las instigaciones particulares, siempre resultaría infundado el juicio que presidió en la protesta, porque los nuevos explosivos, no se conocen aún, y no habiéndose comparado, por consiguiente, sus efectos, con los que aquí se elaboran, es prematura a todas luces y sistemático por ende, toda forma de queja contra el arriendo, principalmente en esta provincia.

Muy justas y hasta necesarias serían las protestas de las empresas mineras en el momento que con verdadera copia de datos pudiera probarse que sus intereses resultaban «enormemente» lesionados por visible lijereza se expresan algunos individuos, porque la Sociedad Arrendataria de Explosivos que se siente animada de los mejores deseos para satisfacer las exigencias del público y que atiende hasta sus más insignificantes peticiones, es evidente que modificaría sus tarifas en la parte en que se comprobara la necesidad de hacerlo.

Pero digámoslo al fin! seamos también justos y confesemos que las grandes empresas mineras, tienen ya plétora de protestas, quejas y exposiciones que en favor de sus intereses, no comprobado el perjuicio todavía, se han hecho en ciertas localidades abusando de las frases de impuestos «monstruosos y desenfrenados», pero en favor de los infelices operarios de esas ricas empresas aquí ha tenido la abnegación de levantar su voz, si quiera por humanidad? Solo un alma generosa, que sepamos, el concejal republicano de Linares, D. Andrés León Ríos, que presentó el 12 del mes anterior á aquel Ayuntamiento, una importante proposición, con cuya copia terminamos estas líneas:

«Teniendo en cuenta el estado actual de la minoría, por la subida cada día mas insistente de los plomos, se acuerde por el municipio se establezcan urgentes negociaciones amistosas con la Junta Minera local y principales empresas del distrito minero, para que estas aumenten el jornal que en la actualidad ganan los operarios, puesto que no es equitativo, ni justo, que el obrero perciba el mismo precio por su trabajo estando actualmente el mineral á trece pesetas, que cuando se vendía á cinco.»

La proposición fué tomada en consideración por unanimidad, declarándola urgente, y en el acto se tomaron prácticos acuerdos encaminados á su buen éxito.

SEBASTIAN LOPEZ.

Almería y Noviembre 97.

POR TELEFONO

Madrid 6.

Telegrafian de la Habana que el partido autonomista ha celebrado junta general, la que estuvo muy concurrida, aprobándose la conducta del Sr. Galvez.

Se le otorgó un voto de confianza.

Respecto á la aceptación de cargos, se acordó dirigir un telegrama á Labra, expresándole la satisfacción que ha producido el cablegrama contestación de Sagasta, y que ofrezca al gobierno la cooperación del partido para trabajar por el éxito del régimen autonómico.

Madrid 6.

«La Epoca» dice que muchos conservadores se abstendrán de asistir á la reunión á que invitará el Sr. Romero Robledo.

Madrid 6.

«The New York Herald» publica carta de Taylor contestando á las censuras que se le han dirigido por su artículo contrario á España.

Atribuye al Sr. Castelar el cambio de política en Cuba. Dice que al Sr. Cánovas le parecieren las reformas una burla.

Niega que sea jingoista y considera de urgente necesidad la intervención de los Estados Unidos en Cuba para resolver el problema.

Madrid 6.

Ha circulado el rumor de que un exministro del último gabinete conservador, se inclina á la política del Sr. Gamazo.

Madrid 6.

En el Ateneo el Sr. Navarro Ledesma ha abofeteado á Clarín en venganza de las ofensas literarias y personales que con tanta saña le ha prodigado.

Clarín contestó de igual modo á la agresión, agarrándose ambos.

Los amigos próximos los separaron, nombrándose después padrinos que concierten un lance.

Madrid 6

Participan de Nueva York que varios antiguos autonomistas cubanos, hoy separatistas, han hablado con el Sr. Canalejas, diciéndole que la autonomía llega y no hará deponer las armas á los rebeldes.

El Sr. Canalejas les afirmó que España sostendrá su soberanía sobre Cuba y rechazará siempre la idea de vender la isla.

Otros autonomistas que simpatizan con la rebelión, recomiendan que se acepte la autonomía y que regresen á Cuba los emigrados.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA.

El artículo de Mr. Taylor.

Telegrafian de Nueva York que algunos altos funcionarios censuran sin reserva al ex-ministro en España mister Taylor, por haber hecho uso de informes y datos obtenidos en el ejercicio de su cargo diplomático, para entrometerse en asuntos que no le competen, y formular apreciaciones depresivas á la buena fé del actual Gobierno español, y de los propósitos que le mueven á plantear las reformas.

Algunos suponen que Mr. Taylor ha obrado así por el despacho de haber sido relevado cuando aspiraba á lograr su ascenso á embajador, y que su principal objeto es dificultar la acción del presidente Mac-Kinley y del general Woodford, que le ha reemplazado en Madrid.

En los centros oficiales de Washington se añade que los efectos del trabajo del ex-ministro Mr. Taylor, han sido desvirtuados; primero con los actos del nuevo ministerio liberal en España, y segundo, con el relevo del gobernador general de Cuba Sr. Weyler, y su sustitución por el general Blanco, sin que hayan ocurrido las alteraciones y peligros que habían anunciado repetidamente los cónsules americanos en la isla de Cuba.

Asegúrase que la «interview» del embajador alemán Mr. White refleja el verdadero parecer del Gobierno, pues este cree que España ha dado un gran paso para llegar á la solución del conflicto cubano han mejorado mucho los horizontales de Cuba y que el presidente Mac-Kinley presentará en su mensaje al Congreso la verdadera situación anunciando el propósito de impedir toda extraña ingerencia en Cuba.

La Sacota.

DIA 5.

GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos de indulto.

ESTADO.— Reales decretos de personal.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.

ALMERIA.

GACETILLAS

Teatro Novedades.

En nuestro número de ayer lo dijimos al dar cuenta de su debut y hoy lo repetimos.

La notable compañía que actúa en el coliseo de Novedades, está compuesta de celebridades, pues todos los trabajos que ejecutan son difíciles, de mérito y desconocidos en esta capital.

Admira ver la limpieza con que trabajan todos los artistas, consiguiendo éstos atronadores aplausos del numeroso público que acude al teatro, viéndose este concurridísimo, como ocurrió anoche.

El Sr. Antonet, además de diferentes trabajos, imita admirablemente á «Frégoli»; los hermanos Hernandez, con una limpieza grande, saltan y juegan con los sombreros magistralmente; los hermanos Liupolds espanta ver el peso que levantan, llegando hasta 1.200 kilos. Todos los demás, cuyos nombres ignoramos, hacen diferentes cosas, todas nuevas.

Si á esto unimos lo bien que se presentan en escena y el lujoso vestuario y atrezzo que tienen, comprueban la fama de que viene, con justa razón, precedida la compañía que dirijen los Sres. D. Arturo Aragon y D. Humberto Guillaume.

Esta noche darán otra variada función en el mismo coliseo.

Observación importante.

Cualquier catarro por antiguo que sea será curado en pocos dias con el uso de las «Pildoras Expectorantes del Dr. Heinkelmann» sin dieta y sin resguardo alguno. Son también sumamente eficaces para combatir todas las dolencias que tengan su origen en pecho y pulmones.

Depósito en Almería, D. Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Príncipe 9.

El pan.

Desde ayer se está expendiendo el pan en esta capital por peso, ó sea un kilo, medio kilo y un cuarto de kilo, según acuerdo tomado entre el Ayuntamiento y los fabricantes de pan.

Nuevamente publicamos los precios para que no haya lugar á dudas.
Pan bazo, á 46 céntimos kilo.
Pan de 1.ª, á 50 » »
Pan de flor á 54 » »

El público debe exigir que pesen el pan y en caso contrario acudir al Ayuntamiento para que éste imponga la multa correspondiente.

Honor á los mártires.

El importe periódico de la Habana «El Comercio», ha iniciado una idea digna de aplauso, que ha sido acogida con entusiasmo.

Se trata de erigir un monumento á la memoria de los mártires de Victoria de las Tunas.

La ferocidad del tigre de Oriente se cebó en ochenta voluntarios que, bajo las órdenes de los jefes de la plaza, defendieron los fuertes hasta que se impuso la capitulación.

En honor de tanto infeliz sacrificado, se trata de levantar este monumento.

Abogado.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia Provincial, el joven D. Andrés Cano, el cual ha tomado ya posesión del cargo.

Visita.

Una comisión de Alcaldes de barrio compuesta de D. Francisco Castro, don José Aguilá Quesada, D. Diego Abad Padilla, D. Diego Gonzalez Rodriguez y D. Juan Galvez Cruz, visitó ayer tarde al Alcalde Sr. Verdejo, para ofrecerse á él y darle la enhorabuena por su nombramiento.

El Sr. Verdejo los recibió afectuosamente, diciéndoles entre otras cosas, que proyecta organizar la Corporación de Alcaldes de barrio para que estos tengan toda la autoridad debida.

La comisión salió satisfachísima.

La recaudación.

Según los datos provisionales recibidos en el Ministerio de Hacienda, se ha obtenido en la recaudación de Octubre un aumento en los recursos ordinarios y permanentes de 4.655.808 pesetas sobre la de igual mes del año anterior.

Las reducciones militares sólo han producido 8.195.000 pesetas, contra 17.507.500 en Octubre de 1896; pero como se ha anticipado este año la reducción, y se obtuvieron en los meses anteriores notables aumentos, la baja definitiva en el primer cuatrimestre queda reducida á 3.335.000 pesetas.

Las Aduanas han experimentado una baja de 3.030.039 pesetas; pero debetenerse en cuenta que en Octubre de 1896 se recaudaron por importancia extraordinaria de cereales 3.165.070 pesetas, que es próximamente la baja que ha tenido la renta.

Café-Apolo.

Anoche se inauguró el café-cantante del teatro Apolo, en el que actúan varios artistas célebres en la «flamencomanía».

Ama de leche.

Hay una con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la calle del Esparto número 16.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Un individuo habla con un hombre de ciencia y le pregunta:

—¿Cómo se puede averiguar con exactitud si las setas son venenosas ó no?

—Nada más sencillo. Hágaselas usted comer á su suegra y espere media hora.

Lógica infantil:

—Mamá, ¿es verdad que no somos más que polvo?

—Si, hija mía.

—Pues entonces cuando llueve y nos mojamos nos convertiremos en barro.

Solución á la charada de ayer: **Camaleón.**

JEROGLIFICO.



La solución mañana

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)
Circular del general Blanco.—
Enfermos en Cuba.

Madrid 6, 8 m.
Telegrafían de la Habana que el general Blanco ha publicado una circular, recomendando entre otras cosas la disciplina en el ejército y el cumplimiento de las leyes.

En los hospitales de la Habana existen actualmente 15.000 enfermos, los cuales tienen buena alimentación.

Conferencia.
(A las 10 m.)
Han celebrado una conferencia el Presidente de los Estados Unidos—Unidos Mr. Mac-Kinley y el consul general Leé.

Se sabe que hablaron sobre la cuestión de Cuba, pero no se transcribieron.

Varias noticias
(A las 11 m.)
Ha sido inexacto que el Sr. Romero Robledo haya recibido varios pliegos del general Weyler. El miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros. Se encuentra mejorado el señor Castellar.

Noticias de Rio Janeiro.
(A las 12 m.)

Telegrafían del Rio Janeiro que un soldado ha intentado asesinar al Presidente de aquella República, evitándolo la interposición de su sobrino el cual resultó herido.

También dice que el ministro de la Guerra de aquel Gobierno ha sido muerto de una puñalada.

Estos hechos han causado gran consternación.

Pérdida en la Bolsa americana.
(A las 1 t.)

Telegrafían de Nueva-York que á causa de los rumores que han corrido de que España declararíala guerra á los Estados Unidos, los banqueros perdieron ayer en la Bolsa cinco millones de duros.

Manifestación de estudiantes.—
Embajador.
(A las 3 t.)

Los estudiantes de la Habana se proponen auxiliar á los elementos autonomistas, preparando para ello una manifestación en honor del general Blanco.

El nuevo embajador de España en París Sr. Leon y Castillo, marchará el jueves á posesionarse de su nuevo cargo.

Consejo de Ministros.
(A las 8 n.)

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, se aprobaron varios reales decretos para Ultramar y anunciando una reforma en el Consejo de Instrucción pública.

Acordáronse importantes disposiciones para mejorar la alimentación y acuartelamiento de los soldados en Cuba.

Citación del Sr. Romero.
(A las 8'30 n.)

El Sr. Romero Robledo ha dirigido á los Senadores y Diputados de la mayoría una citación para la reunión del lunes. Dice que la asistencia á la reunión no implica compromiso alguno.

Averías reparadas.
(A las 9 n.)
Han sido reparadas las ave-

rias que sufrió el vapor trasatlántico «Monserrat» al día siguiente de salir de Cuba.

Dicho vapor ha zarpado para la península, conduciendo al general Weyler.

Indisposición de la Regente
(A las 11 m.)

La Regente se encuentra algo indispuesta.

Dícese que el Sr. Morlesin vá á unirse al Sr. Gamazo.

BOLSA
4 por 100 interior, 63-50.
4 por 100 exterior, 79-40.
4 por 100 amortizable, 77-10.
Londres, á la vista, 33-67.
Paris, á la vista, 33-65.

De la mañana.
Generales en marcha.

Madrid 7, 10 m.

Un telegrama de la Habana dá cuenta de que han marchado á tomar posesión de su respectivos cargos, los generales Aguirre, Bernal, Salcedo, Ceballos y Castellanos.

Añade que regresan muchos emigrados de los Estados Unidos.

Combinación diplomática.—
Llegada del Sr. Amthard.

(A las 10'40 m.)

Mañana se firmará parte de la combinación diplomática.

Ha llegado á esta corte el señor Amthard, el cual conferenciará con el Sr. Moret.

La causa del «Competitor» se verá el próximo miércoles.

PERPEN.

Guantes.
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido de guantes para la presente estación.

Precios.
Piel de perro para caballero. Pts. 3,50
Cabritilla para señora. » 2,50
PERFUMERIA INGLESA.
Príncipe, 21. — ALMERIA.

Se alquilan
unos altos baratos en la calle de Sócrates, con agua nueva.
En el estanco, frente al teatro Principal, darán razón.

Para Londres.



Vapor «Nápoli.»

Llegará el lunes 8 del corriente con muy poco hueco.
Los Sres. cargadores que deseen se les reserve cabida se servirán avisarlo con anticipación á D. José Rodríguez Calvache.

Se vende
una berlina, en mil pesetas. Calle de Arapiles número 8, darán razón.

Ntra Sra del Carmen.

Fábrica de trenza mecánica
ó soga para los alpargateros.
Depósito: calle del León, 3.
ALMERIA.

Ruedas de roble

Arco catalanes

Arco vizcainos

Sulfato de cobre

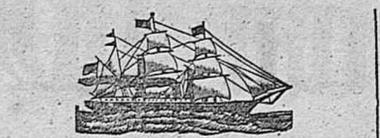
aparrosa

Alambre para parras

Precios sin competencia

Thomas Morrison y C.^a

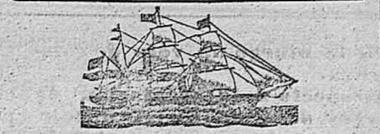
66 — Pescadores — 66.
ALMERIA.



Vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 10 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite, Marsella Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 11 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Falamos Ceite y Marsella.

Admite carga y pasajero
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

Garbanzo fino de Castilla

desde 11 1/2 á 17 pesetas arroba.
Luis Campos, Virgen del Mar, número 1.

Melliso,

Modista granadina.

Gusto, elegancia y economía

Lope de Vega núm. 5, piso bajo.

Venta de raigales

seleccionados en Rupestris y Riparias.
Injertos sobre buenas Riparias y Rupestris fenómeno, según tamaño.
Para informes, José Galetti, Almería.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. » 44.028.645
Total. » 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, renas vitalicias y capitales diferidos á prima más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

La Elegancia

Gran sastrería de Cristóbal Padilla

Glorieta de San Pedro 11 y 12
ALMERIA

Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes tales y la sin igual para marca León.

ACEITUNAS

sevillanas, mojama, salchichón
uso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia»
Ricardos 8.

Barriles patentes

PARA
UVA CASTIZA.

Dinamita, mecha y cápsulas
de la Manjora.

FÁBRICA DEL INGLÉS

IMPOTENCIA
Debilidad genital, espermatorrea y esterilidad
Curación rápida con la POMADA FORTIFI-
canta de Rodríguez de los Ríos. Es infalible
y produce efecto maravilloso desde la primera
fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia. Madrid. En Alme-
ría, farmacia de Vivas Pérez.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendio
explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de Seguros vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. O.)
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID
Delegada en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, en l. Marín, 1.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS
APARATOS MOVIDOS
ELEVADORES POR MOTOR
DE Vapor, de Gas
Y Á BRAZO
SISTEMAS
MUNAR Y GUITART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID
La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostáticos, faniculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.
Se facilitan Catálogos y Presupuestos
1897

Guano humano.
Especia para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos,
Domingo Fernández, plaza de San Sebastián.

No más callos.
EL CALLICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetas y toda clase de dureza en los pies. Se expende en las farmacias de D. José Quasada D. Cristóbal Romero. (Botica de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernández, en la Real, Droguerías de D. Antonio Guillen y establecimiento de calzado de D. José Robles, Plaza de Bibas.

No más callos.
Se alquila una casa de planta baja en la calle del Alba. Darán razón Alva núm. 6.

EL JAPON
Este acreditado establecimiento ha recibido todas las novedades para la presente estación
Gran surtido en con acciones de todas clases para señores y niñas, desde 9 á 125 pesetas.
Franelas de lana inglesas á 0,50
Díaz y Barros.
5—REAL—5.

The United Alkali Co.
LIMITED
A bono mineral superior para parras, cereales y árboles frutales — 25.000 puntales pino
Alambres galvanizados
JOSE MURISON

Trinidad Moreno Cruz.
PROFESOR DE MÚSICA.
Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.
Precios convencionales.
Regentías, 18.
Parraleros.
Tengo disponible 6.000 barbados de Riparia y Rupertis injertados de uva e embarque blanca, clase superior.
Precio, cinco y seis reales.
JOSE RAMON ERASO.
ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL